



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
REGISTRO CIVIL**



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO COMO OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

CRIP: =====

JUZGADO 14	TOMO 02	ACTA No. 00259	LOCALIDAD MORELIA	FECHA DE REGISTRO 21/08/2012
MUNICIPIO MORELIA			ENTIDAD FEDERATIVA MICHOACÁN	

**REGISTRADO**

PATERNO GAMEZ	MATERNO GONZALEZ	NOMBRE DIEGO OMAR
------------------	---------------------	----------------------

SEXO HOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO 04/JULIO/2012( CUATRO DE JULIO DE 2012)	HORA 07:05	FUE REGISTRADO(A) VIVO(A)
----------------	--	---------------	------------------------------

**LUGAR DE NACIMIENTO**

LOCALIDAD MORELIA	MUNICIPIO MORELIA	ESTADO MICHOACAN
PAIS MEXICO		

**PADRE**

PATERNO GAMEZ	MATERNO CHAVEZ	NOMBRE CHRISTIAN ERWIN
NACIONALIDAD: MEXICANA		EDAD 34 AÑOS

**MADRE**

PATERNO GONZALEZ	MATERNO PAZ	NOMBRE DINORAH
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE EDAD 31 AÑOS		

OBSERVACIONES:

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 32 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN MORELIA, MORELIA, MICHOACAN A LOS VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2012.

Autoridad que certifica  
EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL, DOY FE.

C. CONSTANTINO FIGUEROA FARIAS

*[Firma manuscrita]*



MICHOACAN DE OCAMPO  
GOBIERNO DEL ESTADO  
OFICIALIA DEL  
REGISTRO CIVIL DEL  
SECTOR SALUD  
MORELIA, MICH.

DERECHOS \$108

**A 7372452**

ELABORO: CFF

**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:  
**GAGD120704HMNMNGA0**

Nombre:  
**DIEGO OMAR GAMEZ GONZALEZ**



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
29/08/2012	188463863	MICHOACAN DE OCAMPO



116053201200259

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**DIEGO OMAR GAMEZ GONZALEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

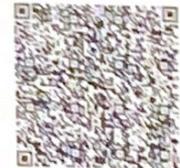
Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

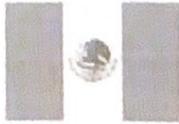
La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.iftai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

**SEGOB**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



Soy México

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Clave:  
**GAGD120704HMNMNGA0**

Nombre:  
**DIEGO OMAR GAMEZ GONZALEZ**



Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
29/08/2012	188463863	MICHOACAN DE OCAMPO



116053201200259

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**DIEGO OMAR GAMEZ GONZALEZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

**TRÁMITE GRATUITO**

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>